

TEMA de la SEMANA

AGOSTO ES UNA FIESTA

Desde que empezó el verano, buena parte de los pueblos madrileños están celebrando sus fiestas patronales. Sin embargo, es durante este mes de agosto cuando se celebran el grueso de las fiestas que, en algunos casos, se han trasladado o reconvertido en esta época para aprovechar la masiva afluencia de veraneantes. Casi todas ellas conservan al menos algunos rasgos característicos propios, aunque el paso del tiempo y los nuevos acontecimientos las han marcado profundamente, introduciendo una serie de variantes que van desde los conciertos de rock hasta las exposiciones culturales de todo tipo. En esta página hemos querido dar un repaso a lo que todavía pervive del pasado en nuestras fiestas.

Corralas engalanadas, verbenas de la Paloma, elección de Casta y Susana, audición de zarzuelas, celebración de la semana del cine madrileño, concurso de patios, balcones y mantones de Manila forman el colorido de las fiestas de San Cayetano, San Lorenzo y La Paloma del distrito Centro de Madrid, que se vienen celebrando desde el pasado día 7 y concluirán el próximo domingo día 16.

Los llamados «viejos carrozas» se convierten en el foco de las miradas por su dominio del pasodoble y del chotis. Los más jóvenes ponen sus miradas en esos «pies corrozones» y tratan de imitar el ritmo y las vueltas. Unos lo consiguen y otros se conforman con una aproximación a ese baile tan popular del pasodoble o con no perder el paso.

DESCENTRALIZACIÓN Y NUEVAS FIESTAS

El día 8 de agosto empezaron las fiestas patronales de Pinto y el día 9 las de Leganés. Desde este punto de vista, la periferia sur está bien surtida durante el verano.

Sin embargo, las fiestas tradicionales han experimentado cambios importantes durante los dos últimos años. Los ayuntamientos de izquierda han mantenido su contenido esencial (toros, verbenas...), pero añadiendo dosis importantes de actividades culturales y deportivas.

Por otra parte, las fiestas se han diversificado. Así, en Leganés, hay cuatro fiestas centrales a lo largo del año: el carnaval (marzo), la semana grande (junio), Nuestra Señora de Butarque (que son las que se están celebrando en estos momentos) y San Nicasio (octubre). El presupuesto anual es de 13.000 millones de pesetas.

Parla y Móstoles, por su parte, han institucionalizado la Fiesta del Agua, conmemoración popular y festiva que iniciaron en junio de 1980 para festejar el enganche con el Canal de Isabel II, que acababa con las restricciones de agua que venían padeciendo zonas importantes de ambas localidades como consecuencia de la falta de planificación en su crecimiento.

Otra característica importante de las fiestas es la des-

centralización por barrios tanto de las actividades como de la participación ciudadana en la preparación de los festejos.

En Alcalá de Henares el recinto se trasladará a la zona del Val. Es importante destacar que la plaza Cervantes será escenario de múltiples actos, en un intento, por parte del Ayuntamiento, de recuperar dicha plaza para la celebración de las fiestas. Aquí también las fiestas se trasladarán a los barrios.

LA TRADICIÓN SE MANTIENE

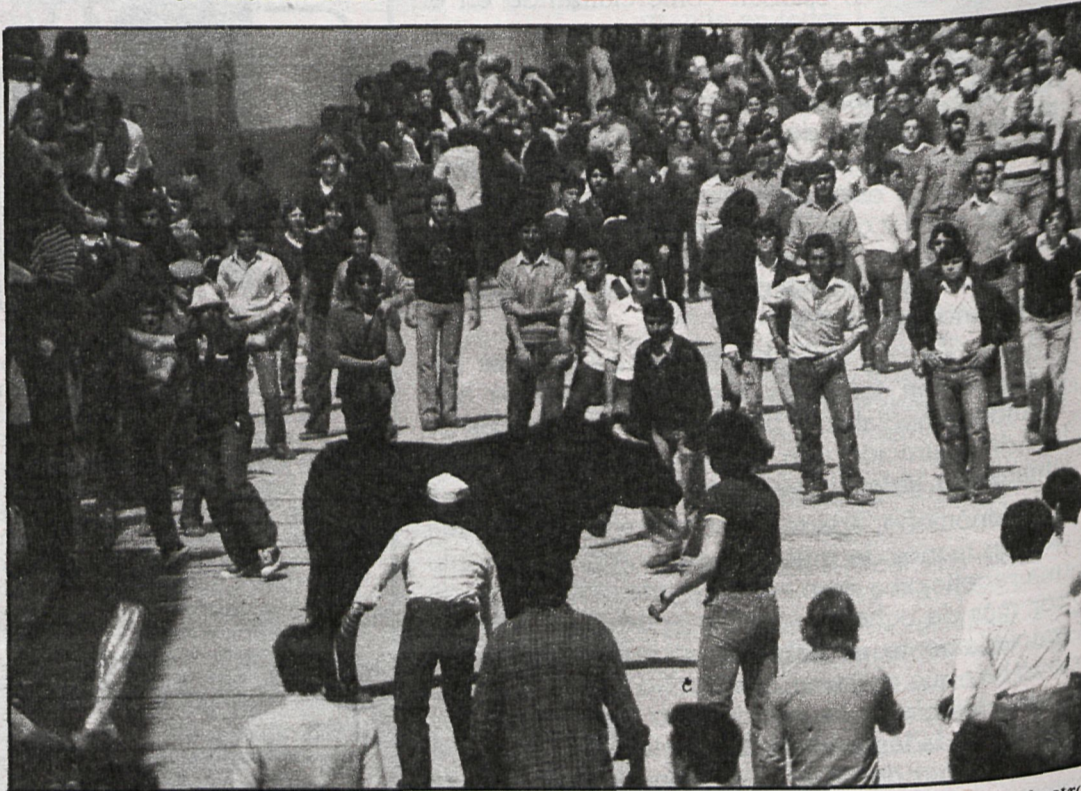
Como más tradicional y conservando mejor sus costumbres están las fiestas que en honor de San Roque se celebran en Chinchón, que dan comienzo a partir del día 16, y en las que la tradición se refleja en dos actos: los encierros de toros, que terminan en la conocida plaza de la localidad, y en donde se suelta a primeras horas de la mañana el toro del aguardiente, que consiste en poner en el centro de la plaza una botella de aguardiente de la localidad, y los mozos, ante la presencia del toro en el ruedo, tienen que beber los primeros sorbos de aguardiente del día. A pesar de no haberse perdido la tradición, los viejos de la localidad dicen que sí se ha perdido el valor, ya que antes había que reponer varias veces el líquido de la botella.

Otra de las tradiciones importantes de este pueblo es la almoneda en honor del santo, en la que los agricultores de la localidad subastan los mejores productos del campo durante ese año, con el fin de renovar las arcas de la Hermandad de San Roque. Según ha podido saber CISNEROS, en años anteriores se ha pagado por una ristra de ajos, producto típico del pueblo, cerca de 15.000 pesetas.

En Griñón, la fiesta grande es en el mes de junio, aunque los días 14, 15 y 16 de agosto también celebran fiestas en honor de la Asunción. Quieren trasladar la celebración del Cristo Aparecido al mes de agosto, porque hace mejor tiempo y puede acudir más público. La tradición se remonta más de cuatrocientos años, en que un labrador de la localidad se encontró un Cristo fuera de la cruz y a partir de

En la región se da toda una mezcla de tradición e innovaciones

Algunas de ellas, como las de San Lorenzo de El Escorial, tienen más de cuatrocientos años de antigüedad, tantos como el monasterio



Dos imágenes muy semejantes, pero pertenecientes a épocas muy distintas. Una, de mediados de siglo, y la otra del año pasado



A los cabezudos también les ha llegado el cambio, aunque todavía viven. Sin embargo, empiezan a pegar con fuerza los muñecos movidos con varillas

entonces se le venera como el Cristo Aparecido.

En honor de la Santísima Virgen del Roble celebra sus fiestas Cenicientos, del 13 al 17 de agosto, en las que habrá concursos de chotis y pasodobles, cogida de gallinas, juegos de sillas, carreras de burros (con premio para el burro que gane incluido) y un maratón del borracho, además de vaquillas, toros y lo típico.

DESDE HACE CUATROCIENTOS AÑOS En San Lorenzo de El Esco-



rial del 8 al 15 se celebran las ferias-fiestas en honor de San Lorenzo. Fiestas que se remontan a la fundación del monasterio y que cuentan con una antigüedad superior a los cuatrocientos años. Durante los días que duran las fiestas se celebran corridas de toros, el festival de la canción escurialense, torneos de ajedrez, exposiciones de pintura y el salón nacional de fotografía, bailes populares y diversos actos culturales y deportivos.

Durante estos días Los Moli-

nos celebra las fiestas en honor de la Santísima Virgen de El Espino, fiestas muy populares y que participa todo el pueblo, principalmente en la romería hasta la ermita de la Virgen donde los vecinos asisten con caballos y carretas engalanadas. Las fiestas, que no son las oficiales del pueblo, ya que aquéllas se celebran el 15 de septiembre, son organizadas por la Hermandad de Santísima Virgen del Espino.

También Guadarrama celebra durante estos días una romería en honor de la Virgen de La Jarosa, patrona del pueblo.

Zarzalejo celebra en estas fechas las fiestas en honor de Nuestra Señora de la Asunción, patrona del barrio de la estación de Zarzalejo.

En Cercedilla, del 23 al 29 de los corrientes, se celebrará el XI Festival de Arte y Cultura, que estará organizado por la Fundación Cultural de Cercedilla en colaboración con el Ayuntamiento local, y se celebrarán exposiciones de pintura, conferencias, teatro, música, canciones y ballet.

Y una vez más sin darnos cuenta nos encontramos en el mes de septiembre, donde el primer domingo del mes se celebra en la villa de El Escorial las fiestas y romería en honor de Nuestra Señora de la Herre- ría, patrona de la Villa.



La Gerencia Municipal de Urbanismo ha realojado a 97 familias del polígono 21 del Plan Especial avenida de La Paz, denominado Quinta de la Paloma. El desalojo y derribo de las viviendas que ocupaban estas familias y la mudanza a los nuevos pisos se ha realizado de forma simultánea a un ritmo de más de 25 viviendas diarias.

Los XIV Estados Generales de los Municipios de Europa se celebrarán el Palacio de Cristal de la Casa de Campo del 23 al 26 de septiembre, según ha indicado el comité organizador, del que forma parte el Ayuntamiento madrileño.

Las ochocientas personas que habitaban la colonia Fin de Semana, en el distrito de San Blas, no podrán construir sus viviendas, a pesar de la autorización de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Coplaco, porque la distancia entre la colonia y el aeropuerto de Barajas no se ajusta a la establecida en la reglamentación internacional.

Un total de 2.397 vehículos fueron retirados por el servicio municipal de la grúa en el período comprendido entre el 27 de julio y el 2 de agosto. De ellos, 460 los recogieron por aparcar en doble o triple fila, 425 por estacionamiento prohibido, 308 en zona de carga y descarga, 291 en aceras y 203 en esquinas.



Más de 7.500 llamadas se recibieron a través de la centralita del 092, de la Policía Municipal, a lo largo del pasado mes de julio. El mayor número de llamadas sigue correspondiendo a peticiones de hora (2.425). Respecto a los ruidos y molestias al vecindario se recibieron 479 llamadas, 431 por venta ambulante, 209 por deficiencias en semáforos y señales...

El alcalde de Madrid regresó de su viaje a París, en donde se entrevistó con el Presidente de la República Francesa. En el aeropuerto, el señor Tierno manifestó que encontró al señor Mitterrand muy dispuesto a prestar toda la ayuda que le sea posible para resolver el problema de los refugiados de ETA. En cuanto a la posibilidad de ocupar la presidencia de la Federación Mundial de Ciudades Unidas, el alcalde dijo que cualquier nombramiento se traduciría automáticamente en beneficio para Madrid al convertirse esta ciudad en sede de congresos y reuniones.

La Delegación de Abastos aumentará el número y cualificación de los inspectores

MAS CONTROL EN LOS MERCADOS

Los servicios de inspección de la Delegación de Abastos y Mercados pueden ampliarse si la Corporación aprueba el proyecto que presentará el concejal responsable, Luis Rufilanchas, al pleno a la sesión plenaria del próximo mes. El concejal socialista espera que en un periodo de tres años se pase de un potencial humano actual de unos 68 miembros a unos 150 (de éstos, 100 serían agentes inspectores).

Durante los últimos meses la opinión pública se encuentra muy sensibilizada con la aparición de diversos productos adulterados y demanda mayor vigilancia y fuertes sanciones para aquellos que intencionadamente manipulan los productos alimenticios. El concejal de Abastos nos cuenta cómo realiza el Ayuntamiento la inspección que le corresponde:

—Actualmente, los servicios de Inspección de Abastos funcionan de dos maneras. Hay uno en las Juntas Municipales de Distrito, con uno o dos inspectores, y en algunos casos también cuentan con un inspector veterinario y otro farmacéutico. Por otra parte, la Delegación cuenta con un Servicio de Inspección para controlar el abastecimiento general de Madrid, es decir, mercados centrales, canales alternativos, centrales de distribución..., y al mismo tiempo colaborar con las Juntas de Distrito cuando existe algún problema, como pudiera ser una epidemia, o bien que algún canal de distribución esté funcionando mal... Cuando se dan estos supuestos, lógicamente existe una mayor intensificación de la vigilancia sobre este sector. Pero normalmente el trabajo está programado y se distribuyen las investigaciones de acuerdo con las circunstancias. Unas veces se vigila la fruta; otras, como, por ejemplo, en Navidad, los precios, etc.

—Para efectuar este trabajo, ¿son suficientes los efectivos con los que cuenta la Delegación?

—Los efectivos no son numerosos, y sobre todo el problema fundamental está en que para una inspección moderna como la que exige hoy en día el consumidor harían falta unos servicios de inspección más cualificados. De ahí que para el próximo pleno del día 7 presentaremos la redacción de un nuevo reglamento de inspección, y queremos plantear una revisión de las plantillas de los servicios de inspección. No es que deseemos una excesiva ampliación de plantilla. Lo que deseamos primordialmente es tener un equipo de personas muy cualificadas, como, por ejemplo, contar con unos inspectores que tuvieran conocimiento de bromatología o que pudieran efectuar análisis de calidad inmediatamente, que estén preparados y que conozcan bien el código alimentario...

VENTA AMBULANTE ILEGAL

A propósito de la vigilancia sobre productos alimenticios, fuentes municipales han hecho público que la Policía Municipal intervino, durante los días 4, 5 y 6 del presente mes, en un total de 70 casos de venta ambulante ilegal. En 43 de estos casos los artículos aprehendidos eran perecederos (helados, frutas, patatas, etc.), y el resto, ropa, bisutería... Artículos que fueron depositados en las Juntas Municipales. Asimismo, fueron sorprendidos dos



A los nuevos inspectores de mercados se les exigirá una alta preparación, de forma que ejerzan un control estricto y rápido de la calidad de los productos

vehículos cuyos conductores vendían directamente tres canales de vacuno (unos setecientos kilos de carne) y lechugas (75 cajas).

—Venta ilegal de aceite desnaturalizado, venta ambulante ilegal. Y de nuevo algunos sectores de consumidores se preguntan otra vez: «Venta ambu-

Luis Rufilanchas, concejal delegado: «Para el día 7 presentaremos un nuevo reglamento de inspección y una reordenación de las plantillas.»

lante, ¿sí o no?» Los acontecimientos de los últimos meses, ¿hasta qué punto han perjudicado la decisión del equipo de gobierno de autorizar la venta ambulante?

—Evidentemente, no nos han favorecido todos estos acontecimientos. Pero yo creo —prosigue el concejal de Abastos— que se ha utilizado el tema políticamente para combatir una decisión que adoptó el Ayuntamiento de Madrid en su día y que después se ha generalizado en muchos ayuntamientos. Pero pienso que no ha tenido mucho que ver.

—¿Cómo se vigilan los productos que llegan a través de los canales alternativos?

—Cuando se aprobó la legislación de canales alternativos, allá por el año 1971, ésta lo que permite es que se pueda realizar el suministro directo de productos de la alimentación

desde origen hasta el detallista o centrales de distribución. Pero lo permite con ciertas condiciones. Una de las posibilidades es que un matadero frigorífico venda directamente sus productos a un carnicero, por ejemplo. Entonces el Ayuntamiento lo que no puede hacer es inspeccionar la mercancía cuando está en el camión frigorífico, debido a las condiciones de conservación de esos productos. Pero sí puede, y lo hace, inspeccionar el producto en la carnicería. Aquí puede comprobar los controles sanitarios con los que viene, el precio de venta... Y si no le inspira confianza puede realizar análisis del producto en el Laboratorio Municipal. Si la mercancía está en malas condiciones, se secuestra y se impone una sanción.

Pilar F. CANALES

Desde septiembre, y formados en base al Código Internacional de Policía

411 NUEVOS POLICIAS DE BARRIO

«Un agente de policía no debe recurrir jamás a la fuerza en mayor medida que la necesaria para cumplir un propósito legítimo, ni tampoco ha de someter a nadie a ninguna forma de trato cruel, inhumano o degradante.» Esta es una de las diez normas de conducta que deberán seguir los nuevos policías de barrio.

El próximo 8 de septiembre se incorporarán 411 nuevos policías, que serán destinados a los distritos de Fuencarral, Hortaleza, Arganzuela, Centro, Carabanchel y Villaverde. Otra parte de estos agentes irán a reforzar las patrullas de protección ciudadana existentes en cada distrito, así como el escuadrón de caballería y la unidad motorizada.

Estos nuevos agentes han sido formados en base al Código Internacional de Conducta para Funcionarios de Policía, aprobado en el simposio que se celebró en La Haya en abril del presente año y en el que participaron representantes españoles.

Dentro de ese decálogo de conducta también se habla de la imparcialidad y justicia con

que deben actuar estos agentes, sin tener en cuenta la posición social, raza o creencia de los mismos. Tras hacer una alusión al continuo esfuerzo para aumentar su capacidad profesio-

sional, termina con la afirmación de que «la conducta de un agente de policía, en su calidad de ciudadano, debe ser ejemplar».

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

SERVICIOS PROVINCIALES DE INFORMÁTICA SERPI

AYUNTAMIENTO: MECANIZA TU PADRON

Con motivo de la realización del censo de población para 1981, los Servicios Provinciales de Informática ofrecen la mecanización del padrón municipal

Los municipios que quieran utilizar nuestro servicio deben dirigirse a:

SERVICIOS PROVINCIALES DE INFORMÁTICA

Teléfonos 431 29 22 y 431 29 95

A vuestra disposición, don Emilio García Viel



El presupuesto para 1981 asciende a 1.662 millones

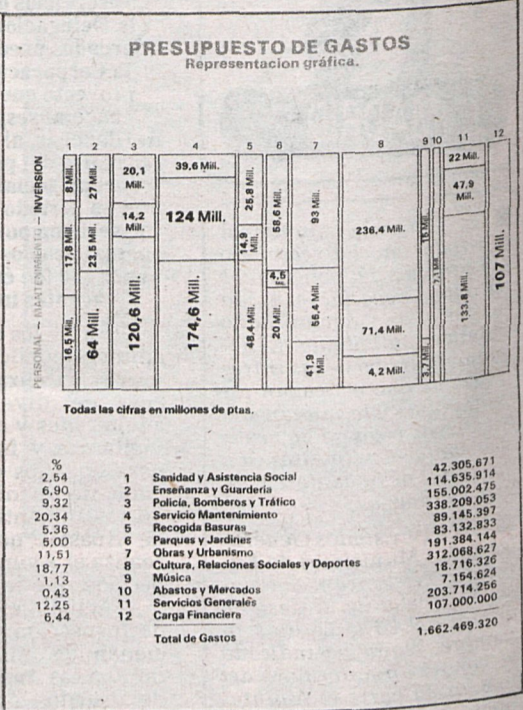
LEGANES: LAS CUENTAS, CLARAS

La Delegación de Hacienda del Ayuntamiento de Leganés ha editado un folleto, en el que se explica con una gran claridad y pedagogía la distribución de presupuestos de 1981, que asciende, exactamente, a 1.662.469.320 pesetas

El presupuesto fue aprobado el 13 de marzo pasado y, coincidiendo con la llegada del verano, se está desarrollando una campaña de explicación pública. «¿Donde se emplea tu dinero?»; esta es la pregunta clave, a la que se da respuesta concisa y transparente.

Lo más destacable del presupuesto es la partida dedicada al área de «cultura, relaciones sociales y deporte», la segunda en importancia, después de la dedicada a «servicios y mantenimiento», si bien en ésta los gastos de personal son muy notables, absorbiendo más de la mitad del presupuesto del área. Sin embargo, en área cultural, social y deportiva los gastos de personal son mínimos y las inversiones previstas se llevan la mayor parte del dinero.

Actualmente en Leganés funciona un centro municipal de cultura (plaza de la Inmaculada). El Ayuntamiento quiere además construir otros tres (barrios de Zarzquemada, La Fortuna y San Nicasio). Serán centros de equipamiento múltiple, que darán cabida a actividades culturales, deportivas, recreativas y asistenciales. Por ejemplo, el centro de Zarzquemada, cuyo proyecto



El Ayuntamiento de Alcorcón acordó, en su último pleno, solicitar a COPLACO la modificación parcial del Plan General del Área Metropolitana y del Plan General de Alcorcón, a fin de calificar los terrenos precisos para la construcción del nuevo cementerio municipal.

También ha solicitado un préstamo de 100 millones de pesetas para la adquisición de los terrenos y la realización de las obras de construcción del cementerio. El



proyecto de póliza de préstamo y de crédito a suscribir con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, para formalizar la concesión del crédito, ha sido ya aprobado por las autoridades locales.

Otras decisiones acordadas en el citado pleno fueron las siguientes: aprobación de las bases para la contratación de un profesor de canto con destino a la Escuela Municipal de Música Manuel de Falla, aprobación de las bases para la contratación de un profesor alfarero y un profesor ceramista con destino a la Escuela de Cerámica y envío al Consejo Superior de Deportes y al Ministerio de Cultura de un telegrama en el que se condena «la discriminatoria composición y sistema de elección que desarrolla el real decreto 972/81, del 8 de mayo («BOE» 27-5-81), fundamentalmente en lo que afecta, en sus artículos 1 y 6, a los representantes de los municipios en el pleno del Consejo Superior de Deportes y solicita al Ministerio de Cultura su derogación...»

La Corporación municipal de Leganés ha adjudicado las obras de construcción del anfiteatro, que estará situado en uno de los extremos del parque Egaleo (80.000 metros cuadrados) a la empresa CLEOPSA. El anfiteatro tendrá capacidad para 2.500 personas, estará ubicado en la esquina de la avenida de la Mancha y paseo de Menéndez Pidal y costará 43,6 millones de pesetas.

técnico ha sido encargado al arquitecto Miguel Martínez Garrido, constará de un polideportivo cubierto, una biblioteca, una casa de cultura, un centro de salud y un cine que hará las veces de salón de actos.

La tercera partida en importancia es la dedicada al área de «servicios generales», e inmediatamente viene la de «obras y urbanismo», que es la cuarta en números absolutos, pero la

segunda en cuanto a inversiones, es decir, en cuanto a nuevas realizaciones más allá del mantenimiento o mejora de lo ya existente. Los trabajos ya iniciados para la revisión del plan general del Área Metropolitana en el municipio de Leganés es el proyecto de mayor trascendencia. Junto a esto están toda una serie de realizaciones, como las operaciones asfalto, que cada año lleva a la práctica el Ayuntamiento en las calles peor dotadas; la reordenación

viaria, la renovación de las infraestructuras...

El área de «Policía, bomberos y tráfico» viene a continuación, seguida del área de «enseñanza» y la de «recogida de basuras». É inmediatamente la de «parques y jardines», que ocupa el puesto número ocho en cuanto a montante absoluto de la partida presupuestaria asignada, pero que es la tercera en cuanto a nuevas inversiones.

Gracias al Plan Especial de Infraestructura del Saneamiento (PEIS)

GETAFE RENOVARA LA RED DE ALCANTARILLADO

Se van a invertir 1.325 millones de pesetas en esta obra, que durará once años y tendrá una importante repercusión en las condiciones higiénico-sanitarias de la población

trata de dar una respuesta clara, y con la vista puesta en el futuro, a los actuales problemas de saneamiento que tiene Getafe. «Para resolver el problema de saneamiento de Getafe —nos dice su alcalde, Jesús Prieto— hay que conseguir, por una parte, que los vertidos finales tengan un estado higiénico adecuado y, por otra, que la red de alcantarillado tenga capacidad suficiente para transportar las aguas residuales domésticas e industriales y las procedentes de lluvia.

Para resolver el primer problema, los municipios de la periferia sur se han puesto de acuerdo en instalar una depuradora —la depuradora sur, actualmente en ejecución, con un presupuesto de unos seiscientos millones— en régimen

mancomunado, en las proximidades del río Manzanares, en la zona conocida como La Torrejilla, donde llegarán las aguas a través de un sistema de colectores mancomunado, que ya está terminado. A esta red tiene que enganchar la de cada municipio, de ahí que no sólo en Getafe.



OBRAS PRIORITARIAS

Los «puntos negros» de la actual red de alcantarillado son los que primero se someterán a renovación. Se trata de los siguientes:

1. Barrio de Las Margaritas: calles de Las Ciudades y General Yagüe.
 2. Barrio Juan de la Cierva: calles de Las Ciudades, Vascongadas, Los Angeles, España, Juan de la Cierva, Badajoz, Aragón, Andalucía, Tarragona y Doctor Sánchez Morate.
 3. Barrio de La Alhóndiga: calles Leganés, Batres, Estudiantes, Eugenio Serrano, Salvador, Rayo, Garcilaso y Puente Kennedy.
 4. Barrio de Fátima: calle de Alonso Heredia y todos los ramales con diámetro inferior a 300 milímetros.
 5. Barrio de San Isidro: calles Valdemoro, Fuerzas Armadas, Toledo, Castilla y Ferrocarril.
 6. Zona Centro: calles Madrid, General Castaños, Ramón y Cajal, Hospital de San José, Polvoranca, Jardines, Arboleda, Sierra, Calvario, Ricardo de la Vega, Pinto y Felipe Estévez.
 7. Barrio Bardalón: calles Arquitectos y Cedra.
- Se renovará también el colector principal de la carretera de acceso a Getafe desde la N-IV (Andalucía) que es de sección insuficiente y se encuentra en muy mal estado. Igualmente, se instalará un aliviadero de aguas fluviales que conducirá los excedentes de lluvias hasta el arroyo Culebro. Y finalmente, el colector principal del paseo de la Estación Larga.

AYUNTAMIENTO DE ALCORCON

ANUNCIO

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de junio de 1981, aprobó las bases para contratar un equipo de profesionales del teatro para encargarse de la labor pedagógica para la formación de monitores con motivo de la creación de la Escuela Teatro de Alcorcón.

El equipo estará integrado por un director y dos profesores y podrán presentarse en equipo o individualmente.

Los emolumentos brutos serán: 40.000 pesetas para profesores y 67.000 pesetas para el director.

Los interesados podrán presentar sus solicitudes hasta el día 17 de agosto de 1981 en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de 9 a 12. Asimismo podrán retirar las bases para la contratación en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alcorcón, 22 de julio de 1981. — El alcalde.